

Anexo I: Política de Calidad de TECNO ORIENTE ASTUR, S.L.

Consciente de la influencia que la mejora continua de la Calidad tiene en la imagen de la Empresa y en el incremento de su competitividad, la Dirección de **TECNO ORIENTE ASTUR, S.L.** ha decidido implantar un Sistema de la Calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001 en vigor, que se define y documenta en el Manual de la Calidad y su conocimiento y estricta aplicación es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la empresa.

La GERENCIA de **TECNO ORIENTE ASTUR, S.L.** considera y declara como pilares básicos de su política de calidad los siguientes:

- Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los requerimientos contratados y la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa.
- Mantener contactos con los clientes e instaladores a fin de colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad del servicio prestado.
- Potenciar el esfuerzo en todos los niveles de la organización, incrementando nuestra competitividad en el mercado a través de la mejora en la productividad.
- La mejora continua del Sistema de gestión de la Calidad.
- Orientar nuestro servicio al cliente: servicio fin de semana y festivos en régimen de abono, cumplir fechas de visitas o llamar en caso de incumplimiento y solucionar todos los problemas del cliente.
- La consecución, en particular, de los objetivos de calidad establecidos para cada departamento y, en general, los objetivos globales establecidos para la Empresa.

Para cumplir estos principios es necesaria la adhesión de todos y cada uno de los integrantes de la Empresa y.

Fdo. : La Dirección